



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
 Secretaría de Educación del Estado de Chiapas
 Dirección de Educación Media
 Institución Pública Centralizada Estatal
 Certificación por Evaluaciones Parciales
Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Ever Israel Gomez Aguilar		
Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido		
GOAE060608HCSMGVA7	20220703001119	
Clave Única de Registro de Población (CURP)	Número de control o matrícula	
Datos del plantel o servicio educativo e información académica		
Preparatoria Abierta de la Dirección de Educación Media		
Tipo, nombre y/o número		
07EEX0001T	*****	
Clave de Centro de Trabajo	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de Incorporación o Decreto de creación y fecha	
Bachillerato con formación elemental para el trabajo en Informática		
Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo		
*****	Del 12 de septiembre de 2022 al 24 de septiembre de 2023	
Clave	Periodo de estudios	
276	276	8.1 Ocho punto uno
Créditos obtenidos	Total de créditos	Promedio de aprovechamiento

Módulo acreditado de formación elemental para el trabajo:

	Calif.	Total de horas	Créditos
1. Informática.	8.0	240	24

Autoridad educativa: Rafael Ovilla Álvarez - Director de Servicio Educativo.
No. del certificado de la autoridad educativa: 0000100000070178260

Sello digital autoridad educativa:
 UOckXIHp1XvWzw+/MCBAT8Wlfs9ueSDCdUfubuLZpBLPlqnXJteJle7MIGdTeP8hHgKyk+JHpi5AXOcVfoUMPhXC2gplt5bG0cMmWUeQ5tkmj+eUVac
 b+COIE2XZrbXK9OD0QEZZ67NB/FWF9euDja5gEh3ry/R5wHNZhePyWvBoyqYNQSUChOU9MCEkvYw2pwvcuSS/MPX7E/5RBT5U40ANtv4tvCxBrZ7K
 xkyTkwiEjUxqiwghfybL5jyeX9STGAPsloEtcR40b4BebEfyIR27yNAAAc9i3Mr2s3kyb/jvJ1MqGxlt/NwXXfncbmdIWI0mYAKmec4wywBxE9Zg==

Fecha y hora de timbrado: 08/12/2023 10:37:50

Sello digital SEP:
 sFVgCeLs2b0yy9u7PVsdGG8P+FtFZaE9aAm2AnmN4eMbHf25KNzya55Jz1KjP4yU02Nv0YvB1aOxD6c/oTjRslm6e13E4eK2wBgtmvAwN82gOBbocj3
 j2uM7//SpSub6xdvVNuuktNSfvpK+u13amVHivFtsTqj1Nu4W8BTfjD2OoJgBxox+SI7Q002vg+AH5j7pAyVYBYaPSzBHL06pg3pNfIKLEQylfhtkG45ZK6HLSK
 k54bD57jR7yeksb2M5Ba4zLCm69Wjbgpz2uTxJfWbdZcTrzjLHbNbwLCPGkGC3uzExRaROBP34PBuZbyfs4CqS6xw+orX3CAK3d+yc+w==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración; y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/documentos.html>.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Tuxtla Cutiérrez, Chiapas, a los ocho días del mes de diciembre de dos mil veintitrés.